

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **154**

Fecha: 16/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2021 00613	Sucesion	JAVIER - MARIN OCAMPO	CAUSANTE: FLOR ANGELA - HENAO VALENCIA	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha	15/09/2022	
170014003003 2022 00165	Verbal (Oralidad)	LUIS CARLOS - GIRALDO TORO	JOSE ALEXANDER - HURTADO GIL	Auto de trámite ORDENA OFICIAR	15/09/2022	
170014003003 2022 00294	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N.	Auto ordena notificar	15/09/2022	
170014003003 2022 00518	Ejecutivo Singular	COOPETEC	N.N.	Auto decreta medida cautelar	15/09/2022	
170014003003 2022 00532	Ejecutivo Singular	EDITORA SEA GROUP S.A.S	N.N.	Auto niega mandamiento ejecutivo	15/09/2022	
170014003003 2022 00541	Ejecutivo Singular	EDITORA SEA GROUP S.A.S	N.N.	Auto rechaza demanda por competencia	15/09/2022	
170014003003 2022 00566	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/09/2022	
170014003003 2022 00566	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	15/09/2022	
170014003003 2022 00569	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/09/2022	
170014003003 2022 00569	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	15/09/2022	
170014003003 2022 00571	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - SALAZAR ESCOBAR	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/09/2022	
170014003003 2022 00571	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - SALAZAR ESCOBAR	N.N.	Auto decreta medida cautelar	15/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA
SECRETARIO